

---

# Pago Servicio Camion Volcador a Sra Silvia Maria Romero

---

DECRETO N° 905

FECHA: 18.08.2021

PUBLICADO: 20.08.2021

ARTICULO 1°.- Autorícese el procedimiento administrativo de las presentes actuaciones tendiente al pago de la Factura "C" N° 0002-00000058, de la firma SILVIA MARIA ROMERO, por la suma de PESOS CIENTO TRES MIL QUINIENTOS (\$ 130.500,00), correspondiente a servicio con camión voleador en distintos micribasurales, campañas de reciclados y traslado de elementos reciclados y encuádrese en el Artículo 12°, Inciso d.1. , conforme con lo dispuesto en el Artículo 113° de la Ordenanza N° 34.698, como excepción Decreto N° 700/2.021, en virtud de lo expuesto en el considerando precedente.

ARTICULO 2°.- Gírese a la Mesa de Entradas General para caratular las presentes actuaciones, posteriormente a la Dirección de Planificación y Presupuesto a sus efectos.